

19076 *ORDEN de 25 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19077 *ORDEN de 25 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19078 *ORDEN de 25 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Ingeniería química» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Ingeniería química» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19079 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se subsanan los errores observados en la de 18 de julio de 1976, referente a la relación de vacantes a elegir ante los Tribunales por los opositores aprobados en la oposición, turno libre, para provisión de plazas de Profesores agregados de I. E. M.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el texto de la Resolución de 18 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), referente a la relación de vacantes a elegir ante los Tribunales por los opositores aprobados en la oposición, turno libre, para la provisión de plazas de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, convocada por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha tenido a bien subsanar los siguientes errores, considerándose rectificadas de la siguiente forma:

Física y Química

Donde dice: «Cádiz, "Manuel de Falla", debe decir: Cádiz (mixto)», debe decir: «Cádiz, "Santa María del Rosario" (femenino), 3.ª plaza».

Francés

Donde dice: «Cádiz, "Manuel de Falla", debe decir: Cádiz (mixto)», debe decir: «Cádiz "Santa María del Rosario" (femenino), 2.ª plaza».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

19080 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Seco Santos (D. N. I. 7.583.091).

Don Emiliano Hernández Martín (D. N. I. 7.735.100).

Don Miguel Ballester Cruellas (D. N. I. 1.326.678).

Don Sergio Alonso Oroza (D. N. I. 36.944.984).

Don Juan Rodríguez Mayoral (D. N. I. 626.441).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19081 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Por no ser titular de disciplina igual o equiparada el único aspirante, don Eduardo Cadenas Bergua, al concurso de traslado convocado para la provisión de la plaza de Profesor agre-

gado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19082

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) convocadas para cubrir 40 plazas vacantes en este Organismo, a nivel Auxiliar.

Por Resolución de la Universidad de Barcelona de 26 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1976) se convocaron pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 40 plazas de Auxiliares vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.

De acuerdo con la base primera, punto 1.1, y conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, las plazas quedan ampliadas en 14, quedando la convocatoria con un total de 54 plazas.

Expirado el plazo concedido para la presentación de instancias, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, integrada por los aspirantes que se relacionan en pliego adjunto.

Segundo.—Hacer constar que los interesados podrán interponer, ante este Rectorado, contra la lista provisional y en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 1 de julio de 1976.—El Rector, Fabián Estapé Rodríguez.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D. N. I.
D.ª María Eloísa Abad Tomé	13.059.528
D.ª María Carmen Aguilar Ballester	46.316.624
D.ª María del Carmen Aixandri Tarre	37.690.320
D.ª Gloria Alarcón Bonastre	38.543.420
D.ª Ramona Albendea Herrero	38.776.532
D. Ricardo Albert Devant	37.662.635
D.ª María Luisa Alcalde Gómez	46.102.671
D.ª Carmen Alegret Lloréns	38.767.116
D. Jesús Aliaga Navascués	12.206.495
D.ª Rosa Almacellas Salvá	38.473.214
D.ª María Teresa Almeda Moreno	37.790.474
D. Enrique Almiñana Malivern	36.449.865
D. José Alonso Puigbó	37.688.827
D.ª Lourdes Altes Juan	37.272.454
D.ª María del Pilar Alvarez García	9.718.210
D.ª Socorro Alvarez Gómez	71.404.303
D.ª María Gloria Alvarez Lima	40.959.232
D.ª María Lourdes Alvarez Peña	46.112.345
D.ª María Teresa Alvarez Pérez	9.693.543
D. José Ignacio Allúe Núñez	39.653.464
D.ª María de la Paloma Allúe Núñez	39.638.908
D.ª Ana María Amo Gálvez	36.926.215
D. Francisco Amorós Gonell	41.068.697
D.ª Mercedes Andrade Bas	36.478.042
D.ª María Victoria Andreu Escartín	36.956.301
D.ª Rosa María Angles Ginera	37.587.931
D.ª María del Pilar Antón Ausín	13.081.212
D. José Añez Sánchez	39.294.047
D.ª Alicia Aranda Bordás	37.269.398
D. Rafael Arasa Martorell	39.645.372
D.ª Pilar Arasanz Otto	17.996.790
D.ª Nuria Arcalis Arcalis	37.310.399
D.ª María José Arellano García	17.188.423
D. José Arias López	34.227.320
D.ª María Teresa Ariño Aguirre	37.781.648
D.ª Consuelo Arnaiz Saiz	71.247.217
D.ª María Isabel Arnaiz Saiz	13.043.295
D.ª Leonor Arnal Guímera	17.841.877
D. José Luis Arnalte Alaman	38.043.278
D.ª Ramona Aubets Auguets	39.301.098
D.ª María Carmen Auzmendi Dorrnsoro	15.873.144
D.ª María Teresa Avilés Gago	37.565.844
D.ª Mercedes Aymar Guix	37.690.796
D.ª María Dolores Aymerich Julia	38.484.863
D. Eduardo Aznar Angles	37.310.364
D.ª María Angeles Bagur Coll	41.725.347
D. Antonio Balaguer Ventura	36.481.080
D.ª María Eugenia Vaque Resano	37.714.798
D.ª Emilia Bardolet López	37.726.381
D. Angel Bartol Gajate	51.326.543
D. Juan Barreras Mundet	38.488.927
D.ª Montserrat Bartoméus Sans	36.538.343
D.ª Teresa Bassa Garrido	46.318.472
D.ª Carmén Bauza Corchs	37.247.952
D.ª María Dolores Bellmunt Martí	39.642.966
D. Jaime Benavent Bosch	46.028.763
D.ª María del Mar de Benito González	36.962.345
D.ª María Carmen Berbel Pérez de Gracia	46.025.564
D.ª Rosa María Bermejo Cirac	37.660.645
D.ª Mercedes Bernabéu Balaña	38.482.354
D. Adolfo Bernal Navarro	37.689.448
D.ª Emilia Besora Cubias	37.673.661
D. Pedro Besora Cubias	37.679.994
D.ª Ana María Blade Segarra	39.647.349
D.ª Consuelo Blanco Castaño	11.768.296
D.ª Rosa María Blanes Forner	38.489.969
D.ª María Carmen Boned Nadal	73.136.291
D.ª Angeles Bonson Aventin	73.186.408
D.ª Rosa María Borrut Miró	36.925.621
D.ª Elisa Bosch Altesa	37.651.184
D.ª María Montserrat Bosch Angles	39.811.835
D. Manuel Botella Romero	36.962.903
D. Jaime Braso Pujol	38.767.774
D.ª María Mercedes Bruguera Gusi	37.646.805
D.ª Luisa Brunet Muñoz	46.214.893
D. Francisco Javier Brunet Sahun	18.002.877
D.ª Rosa Brunet Urgell	38.009.648
D.ª María Teresa Buendía Soriano	36.501.991
D. Jaime Burgell Bonàterra	37.226.939
D. Eladio Caballero González	38.489.519
D.ª Mercedes Cabo Rigol	36.554.848
D.ª María Mercedes Cabot García	38.488.449
D.ª Marina Adela Cacho Cortés	12.685.510
D. Alfonso Calabria López	40.858.304
D.ª María Teresa Calders Artis	46.209.801
D. Enrique Calpe Torres	38.529.712
D.ª María Carmen Cambrodi Cornudella	40.836.502
D.ª Montserrat Caminal Badia	37.241.031
D. Miguel Campa Puig	36.496.893
D.ª María Consolación del Campo Barón	37.267.255
D.ª Julia del Campo Barón	37.596.022
D.ª María Isabel Campos Martín	37.616.152
D. Juan Camps Pons	41.489.751
D.ª María Canals Sala	46.304.654
D.ª Rosa Canals Verdú	36.550.748
D. Juan Bautista Canet Parrilla	19.085.690
D.ª Isabel Cañedo Lorenzo	16.503.801
D.ª María Dolores Capdevila Collell	36.907.026
D.ª Valentina Carasa Palacios	38.032.048
D.ª Mercedes Carbonell Ferré	37.670.860
D.ª Pilar Caroz Maicas	37.656.109
D.ª María Resurrección Carramiñana García	16.788.784
D. Pedro Carrasco Rupérez	78.064.109
D. José Carreras Salvador	40.942.070
D.ª Gemma Casadevall Camps	46.213.110
D.ª Nuria Casadevall Dalmáu	36.957.291
D.ª Margarita Casado Alegre	13.084.054
D.ª María Dolores Castany Niubo	77.675.520
D.ª Consuelo Castilla López	46.214.216
D.ª Natividad Castro Montes	37.577.484
D.ª Pilar Catalán Benavent	46.022.540
D. Laurentino de Celis García	9.723.110
D.ª Isabel Cerveró Rivas	37.729.033
D.ª María Isabel Clausell Redondo	39.655.173
D. Antonio Clavo Gómez	2.952.963
D.ª Montserrat Codony Boria	40.884.880
D. Tomás Colom Pol	41.149.884
D. Jorge Colominas Companys	46.316.071
D. Jorge Conde Castejón	37.314.340
D.ª Gema Continente Prats	36.953.350
D. Enrique Correa Castillo	46.215.340
D.ª Rosa Cortés Serra	37.031.445
D.ª Montserrat Chacón Moraleda	37.274.924
D. Vicente Cherta Martín	40.082.939
D.ª María Magdalena Chico Atilano	9.710.439
D.ª Julia Chinchilla Sánchez	46.315.529
D. José Antonio Delgado González	13.072.789
D.ª Elvira Delgado Iglesias	37.361.279
D. Daniel Delmar Prat	37.727.907
D.ª María Concepción Díaz Rodríguez	9.701.462
D. Luis Díaz Ruiz	36.913.567
D. Nicanor Díaz Tejerina	9.654.077
D. Aiyaro de Diego Mateos	13.686.030